

Esta acción de prevención se incluye en el Plan Regional contra las Drogas que el Ejecutivo Autonómico puso en marcha en noviembre

La Comunidad de Madrid reparte 1.700 carteles-espejo para concienciar a la juventud sobre el efecto nocivo de las drogas

- Se entregarán 440 en institutos públicos y escuelas para adultos, 200 en centros de menores y otros 1.060 en polideportivos municipales
- El Plan autonómico, dotado con 200 millones de euros, tiene 75 medidas en cuya aplicación participan todas las consejerías del Gobierno

7 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid ha comenzado hoy a repartir en la región un total de 1.700 carteles-espejos para concienciar a la juventud sobre los efectos nocivos y perjudiciales de las drogas.

En esta jornada se hace entrega de 440 ejemplares en institutos públicos y escuelas de enseñanza para adultos, a los que se suman los próximos días 1.060 en polideportivos municipales y centros de juventud, o los 200 distribuidos entre los centros de menores de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, espacios deportivos, así como otros de educación o de empleo y formación, y también en el Centro 14-30 Espacio Joven de la Comunidad de Madrid.

Se trata de una nueva acción de prevención del Plan Regional contra las Drogas que el Ejecutivo autonómico puso en marcha el pasado año para prevenir e informar sobre los peligros del consumo de sustancias nocivas para la salud, que se vertebra en torno a cuatro ejes principales: prevención, atención y asistencia; reinserción y vigilancia, inspección y control. Cuenta con una inversión de 200 millones de euros, la implicación de todas las consejerías del Gobierno madrileño y se despliega en 75 medidas.

En una primera fase, se activó una campaña dirigida a adolescentes de entre 14 y 18 años con el lema *Los porros golpean tu vida hasta destruirla*, con el objetivo de concienciar sobre los peligros que tiene esta droga, en ocasiones banalizada por la sociedad, y cuya edad media de inicio en su consumo es de 18,3 años, tanto en hombres como mujeres.

Recientemente, se ha implementado una segunda acción, tras la primera lanzada centrada en el cannabis, que estará en activo hasta el próximo 18 de mayo en medios de comunicación, festivales de música o en el circuito de ocio universitario, entre otros, enfocada a la cocaína, con el lema *Raya que te metes, vida que destrozas*.

Figuras destacadas del panorama nacional se han sumado a su difusión grabando para redes sociales un mensaje para prevenir, concienciar e informar sobre el consumo de sustancias como el cannabis y la cocaína. Asimismo, todos los equipos madrileños de fútbol y baloncesto de Primera División están posando tras una gran pancarta con el mismo lema al inicio de alguno de sus partidos estos meses de abril y mayo.

EL 80% DE LAS MEDIDAS YA EN VIGOR

A fecha de hoy, de las 72 acciones que componen el Plan Regional contra las Drogas de la Comunidad de Madrid, 62 ya se han cumplido o están en proceso, es decir, más del 80%. Destacan, por ejemplo, el nuevo servicio telefónico 012 contra las drogas, atendido por psicólogos especializados las 24 horas del día los 365 días del año, ha gestionado más de 228 consultas desde su estreno el pasado 4 de noviembre.

También ya se ha desarrollado una campaña de buzoneo de 15.000 dpticos en los pisos de la Agencia de Vivienda Social (AVS) para promover un entorno vecinal y familiar libre de drogas.

Por último, en el ámbito de la educación, se han distribuido carteles sobre las medidas del Plan en todos los institutos públicos y 21.000 alumnos y 700 docentes han participado en 700 talleres de prevención del consumo de marihuana en 110 centros educativos públicos y concertados de 36 municipios de la región. Esta formación se imparte en aulas de 2º, 3º de ESO y 1º de Formación Profesional Básica.

Más información sobre el Plan Regional contra las Drogas en <https://www.comunidad.madrid/plancontralasdrogas>.